



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral  
Exp. UT/SCG/PE/JCCM/JD04/QROO/8/2020  
Y SUS ACUMULADOS

**GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS**, así como en la Jurisprudencia 22/2013 de rubro **PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR. LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL DEBE RECABAR LAS PRUEBAS LEGALMENTE PREVISTAS PARA SU RESOLUCIÓN**; y en las razones esenciales de la tesis XII/98, de rubro **NOTIFICACIÓN POR FAX. SU ACOGIMIENTO EN LA LEY ELECTORAL PROCESAL CONCUERDA PLENAMENTE CON LA NATURALEZA JURÍDICA DE ESTA MATERIA**, ambas emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se

**ACUERDA:**

**PRIMERO. RECEPCIÓN Y GLOSA DE DOCUMENTACIÓN.** Se tiene por recibida la documentación de cuenta, misma que se ordena glosar al expediente en que se actúa para que surta todos los efectos legales a que haya lugar.

Por cuanto hace a los correos electrónicos, dada su naturaleza, se ordena su impresión y la descarga de la información que se adjunta a los mismos, a efecto de estar en posibilidad de glosarlos al presente expediente, para que surtan los efectos legales a que haya lugar.

**SEGUNDO. REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.** De la documentación de cuenta, particularmente del acta circunstanciada remitida por la Oficialía Electoral, respecto del programa de radio transmitido el veintinueve de mayo del año en curso, a través de Origen Radio, 95.3 de FM, se advierte que, al dar la bienvenida a su emisión, la denunciada refiere lo siguiente:

*“...Muy buenos días, qué gusto saludarle en este espacio, gracias a todas las personas que nos sintonizan a través de las redes sociales, a través de Instagram, a través de Facebook, a través de Radio Cultural Ayuntamiento, y también gracias a Origen, a TVCUN, al Grupo SIPSE, a Canal Diez, a Televisa; que nos transmitan estos mensajes, con objetivo de darle a conocer la información real, oficial de lo que acontece aquí en Benito Juárez, muchas gracias por ser parte de este espacio y siempre bienvenidas sus llamadas sus comentarios...”*

**Énfasis añadido**